

FICHA 5

ES UN PROGRAMA DE



FINANCIADO POR:



Drogas de diseño

Las drogas de diseño o de síntesis son sustancias creadas a partir de la manipulación química de sustancias naturales y que actúan directamente sobre el sistema nervioso central. Son consumidas cada vez con mayor frecuencia por la población de nuestro país y, en contra de la creencia popular de que son relativamente inocuas o poco dañinas, los estudios científicos demuestran que estas sustancias provocan daños cerebrales importantes y su consumo continuado ocasiona trastornos a nivel físico y psicológico.

El término “droga de diseño” fue acuñado en los años sesenta para definir a todas aquellas drogas obtenidas con fines recreativos y que podían diseñarse en laboratorios clandestinos para imitar los efectos de otras drogas (cocaína, heroína) cuyo tráfico era delito. Estos productos, a causa de su novedad estructural, no estaban registrados como sustancias ilegales, escapando así de la restricción legal. Con los años, la mayor parte de los gobiernos las han ilegalizado y han prohibido su tráfico y consumo.

Existen muchos tipos de drogas de diseño y sería muy difícil reseñarlas todas. Así a continuación enumeraremos las más consumidas y comunes en nuestro país.

MDMA: La metilendioximetanfetamina es la droga que se conoce popularmente como “éxtasis”. Esta sustancia tiene efectos estimulantes provocando la sensación de una gran energía física, aumento de la actividad motora (hiperactividad) y euforia. La sobredosis de esta droga provoca desde una brusca bajada de temperatura hasta el paro cardíaco y la muerte. Su consumo provoca riesgo de deshidratación, lo que obliga a beber agua continuamente. La ingestión de alcohol con la droga agrava los riesgos potenciales ya que éste colabora a la deshidratación.

Otro peligro del consumo de éxtasis viene del hecho de que, al no estar legalizada, no existe homologación en la venta por lo que otras drogas, más peligrosas se añaden a las pastillas de éxtasis o muchas veces simplemente se venden como tales. No hay información fiable sobre los efectos

de la droga a largo plazo, aunque parece claro que provocan un importante deterioro neuronal y que su consumo continuado puede derivar en episodios de psicosis y paranoia. Otro problema de estas drogas viene dado por su condición de anulador de los mecanismos inhibidores, por lo que muchos consumidores llegan a cometer actos de los que no son muy conscientes. Su ámbito de consumo se inscribe fundamentalmente a las parcelas de ocio, siendo las discotecas los ámbitos de tráfico y consumo más frecuentes.

Metanfetamina: La metanfetamina es una droga con un alto potencial de adicción. Esta droga incrementa la euforia, alivia la fatiga, reduce el apetito y produce una sensación general de bienestar. Los efectos de la metanfetamina pueden durar hasta 6 u 8 horas. Los adictos a esta sustancia pueden permanecer despiertos durante varios días. Esto genera un creciente agotamiento físico, psicológico y cognitivo. Por todo ello, una vez que la droga abandona el organismo, los consumidores pueden experimentar convulsiones, comportamientos violentos y psicosis. Algunas personas con un consumo continuado han llegado incluso a sufrir brotes esquizofrénicos. Su abuso puede causar sobredosis y paros cardíacos.

Éxtasis líquido: Esta droga se encuentra en pequeños frascos transparentes que contienen un líquido de color blanco, aunque también puede encontrarse como polvo blanco cristalino.

Provoca somnolencia, obnubilación y euforia, debilidad muscular, dolores de cabeza, respiración lenta e irregular, incontinencia, temblores e incluso se puede llegar a estados de coma. Es una de las drogas más peligrosas y que más mortalidad causa. Aunque el consumidor obtenga relajación y una ligera euforia, lo cierto es que existe un riesgo importante de sufrir alucinaciones y crisis de pánico.

Mescalina: La mescalina, que algunos expertos incluyen entre las denominadas “drogas de diseño” es de origen vegetal y tiene propiedades alucinógenas. Entre los efectos que produce su ingestión están visiones y alucinaciones, distorsión de las coordenadas espacio-temporales, y alteraciones del esquema corporal. Sus efectos varían en función del ánimo del consumidor, sus expectativas, y el

medio que le rodea, por lo que tradicionalmente ha destacado la importancia de que el uso de esta droga fuera unida a preparativos muy concienzudos, ya que sino los efectos podrían resultar impredecibles. Existen muchos consumidores que han quedado con las funciones cognitivas seriamente dañadas a causa de su consumo indiscriminado.

Efectos de su consumo

La mayor parte de las drogas de diseño son consumidas por vía oral en forma de pastillas. Los primeros efectos aparecen a los 20-30 minutos, aumentando hasta alcanzar su máximo apogeo cuando han transcurrido una o dos horas. A diferencia de otras drogas, al ser ingeridas por vía oral su absorción es bastante lenta, lo que lleva a que algunos consumidores vuelvan a tomar la droga al poco tiempo de haber ingerido la primera dosis, pensando que ésta no les ha hecho efecto, lo que incrementa el riesgo de intoxicación y/o sobredosis.

Los efectos de las drogas de diseño varían en función de las características del lugar, del ambiente en que se consumen, del propio consumidor, de las dosis consumidas y del grado de pureza o adulteración de la droga. La mayoría de los jóvenes que han consumido alguna vez éxtasis indica que ha sufrido algún efecto negativo en el mismo momento o los instantes siguientes de su toma. Estos efectos suelen aparecer en forma de náuseas, seguidos de un incremento en la frecuencia cardíaca, aturdimiento o desorientación, aumento de la temperatura corporal, confusión, ansiedad y alucinaciones. Estos efectos negativos aparecen de forma simultánea a los efectos deseados, remitiendo ambos a medida que lo hace la acción de la droga ingerida.

Los efectos adversos de las drogas de diseño suelen ser: vómitos, entumecimiento, escozor, percepción distorsionada de los colores, trastornos del equilibrio y dificultad para coordinar movimientos, movimientos oscilantes y cortos del globo ocular y visión borrosa, mayor sensibilidad al frío, confusión mental y dificultades de concentración, sensación de agobio, insomnio, amnesia temporal e ilusiones o alucinaciones visuales transitorias. Muchos consumidores señalan la permanencia de distintos efectos negativos después de transcurridos varios días de su consumo.

Algunos consumidores experimentan reacciones agudas graves tras el consumo de drogas de diseño. Entre estas reacciones la más frecuente es el “síndrome hipertérmico”, consistente en una elevación brusca y drástica de la temperatura corporal (por encima de los 40-41 °), similar al conocido como “golpe de calor”. Los casos más graves evolucionan desde la hipertermia hasta la insuficiencia renal aguda y el paro cardíaco con resultado de muerte. Dentro de los efectos residuales de este tipo de drogas están los trastornos del sueño, la anorexia, la disminución del deseo sexual, tensión muscular en la mandíbula, dolores musculares y fatiga, ansiedad, episodios de pánico y depresión, pérdida de memoria y dificultad de concentración y trastornos psicóticos (delirios paranoides, alucinaciones visuales).

Las drogas de diseño en España

El consumo de drogas de síntesis mantiene su mayor impacto sobre los más jóvenes. En el caso de España, el 6% de los adolescentes de 14 a 18 años ha reconocido haberla probado alguna vez. Es una droga que se consume principalmente para experimentar y como estrategia para disfrutar más del ocio. Aunque el consumo es similar entre chicos y chicas, su consumo suele ser mayoritario en el caso de los hombres. Una gran mayoría de los jóvenes que prueban estas sustancias no reiteran su uso.

La edad media de inicio al consumo de estas sustancias se sitúa, para el conjunto de la población, en torno a los 21 años, si bien más del 40% de las personas que han consumido estas sustancias se iniciaron antes de cumplir los 18 años. Entre los jóvenes de 14 a 18 años, el contacto con las drogas de síntesis se produce en los últimos años de Secundaria. El perfil de los consumidores habituales de éxtasis u otras drogas de síntesis se corresponde, básicamente, con el de un varón joven, soltero, residente en grandes núcleos urbanos, que vive con sus padres, pero que cuenta con ingresos propios, con un nivel educativo medio que trabaja o estudia.

Los consumos de drogas de síntesis suelen producirse en contextos recreativos, fundamentalmente los fines de semana, durante el verano, en discotecas, pubs, bares, fiestas privadas y asociada a un tipo de música electrónica muy característica. Habitualmente el consumo se produce en compañía de los amigos o la pareja, y sólo excepcionalmente se realiza en solitario.